

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13 301

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Per un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

LUNES 27 DE ENERO DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

RIQUEZA GANADERA

Lo que constituía en España una riqueza inmensa, la ganadería, va quedando hoy reducida á la menor expresión posible, mientras que otros países fomentan dicha industria, la explotan en grande escala y acaparan para sí los mercados del mundo entero.

Las pieles, las lanas y las carnes, todos los productos que el ganado deja en grande escala—sin contar con el abono, que es una base principal de la agricultura—constitúan, hasta hace algunos años, los primordiales artículos de comercio que España poseía. Las razas vacuna, lanar y caballar criadas en España surtían de ganado á media Europa y daban sus productos á las diversas industrias establecidas dentro y fuera de la nación.

Y á pesar de los beneficios que la ganadería ha reportado; á pesar del gran número de industriales que vivían en torno y con ayuda del ganadero, hemos ido abandonando paulatinamente la explotación de este inmenso veneno de riqueza, consiguiendo de este modo crear dos males gravísimos; primero, destruir de un golpe las industrias derivadas de la ganadería, matando por completo el porvenir de no pocas fábricas y de gran número de obreros; y segundo, disminuir la riqueza pecuaria que el Estado había de utilizar, dando ocasión á que se recargue la tributación por los conceptos de riqueza rústica, urbana é industrial.

Hace un siglo España representaba en el orden de las naciones que más ganadería poseían, el segundo lugar; actualmente ocupa el octavo, y no sabemos si irá descendiendo todavía hasta colocarse en el último puesto.

De los censos de riqueza ganadera que últimamente hemos visto en algunas revistas industriales y agrícolas, resultan cifras verdaderamente desconsoladoras para los españoles.

El número de cabezas de ganado vacuno y lanar, que son los de mayores rendimientos; se calcula:

- En 67.000.000 de la República Argentina.
- » 61.000.000 de la Australia.
- » 51.000.000 de los Estados Unidos.
- » 47.000.000 de la Rusia Europea.
- » 35.000.000 de la Gran Bretaña.
- » 23.000.000 de Francia.
- » 22.000.000 de Alemania.
- » 21.051.800 de España.

Como se vé, los países americanos y de la Oceanía se llevan la palma en la ganadería y ocupan los primeros lugares en una proporción cada vez más creciente.

Sus enormes rebaños ocupan territorios inmensos y dan rendimientos fabulosos, contribuyendo con sus carnes á la preparación de conservas y extractos alimenticios; con sus lanas, á la confección de paños y telas de abrigo; con el pelo desprendido de las reses vacunas, á la fabricación de fieltros y otros gruesos tejidos que el comercio aproveche; con sus pieles, al fomento de las fábricas de calzado, de petacas, de guantes y de otras muchas ramificaciones industriales; sin contar con el aprovechamiento de los huesos ni con el de la cuerna, que se transforman luego en objetos de utilidad inmediata; como peines y portaplumas y navajas y otras mil y mil creaciones de la industria.

Por eso en América se van creando capitales enormes que acaparan hoy el dinero de todo el mundo civilizado, y hacen bajar ó subir á su antojo la cotización de los valores públicos; por eso se cierran poco á poco los mercados que España usufructuó en Europa y Ultramar; por eso quedamos relegados á nuestro propio consumo, desconociendo la mayor parte de las aplicaciones que sufren por los procedimientos modernos los despojos de la ganadería.

Es verdad que en España hemos comenzado á destruir los medios de subsistencia que reservábamos para la ganadería. En nuestro afán de sembrar trigo hasta debajo de la cama, hemos roturado praderas inmensas, desmochado montes y abandonado pantanos, que, con una acertada desecación, hubiesen producido pastos abundantes.

El número del ganado vacuno descende de un modo lamentable en las provincias del Norte y Noroeste, donde todavía hay criaderos, á medida que va descendiendo el número de hectáreas de tierra dedicadas á pastos.

Los rebaños de ovejas son también más pequeños y menos numerosos, porque no se tienen mercados donde vender lana, ni hierba con qué alimentar á los pobres animales, ni montes donde resguardarles de la lluvia y de las inclemencias del invierno.

El Estado sostiene de un modo lánguido, casi ineficaz, sus poteros, donde se fomenta la cría caballar, y apenas cubre con el producto los gastos, porque la mayoría, la casi totalidad de los caballos, son destinados, como es consiguiente, al ejército.

Quedan las vacadas bravas, donde se crían nuestros toros de lidia; pero también esta industria amenaza concluir en breve, porque la demanda de toros es creciente y disminuye el número de éstos en aquellas vacadas, porque para sacarlos en condiciones de lidia hay que tributarles cuidados poco menos que increíbles, y apenas basta su precio á resarcir los gastos.

La ganadería española, por consiguiente, amenaza concluir por consunción, y el día no está lejano.

Hoy ocupa España el octavo lugar, dentro de veinte años ocupará el último.

Y si no al tiempo.

Probablemente hoy llegará á Córdoba, por la línea de Málaga, S. A. el Archiduque Eugenio, que viaja de incógnito, acompañado del conde de Fesse Monsieur Luigi Cavagliani y Mr. Adolfo Hesaman, correo de S. A. Visitará nuestra grandiosa Basílica y algunos puntos notables, siendo probable que haga una excursión á las huertas de la sierra.

Anteayer tarde se celebraron en la parroquia de San Pedro solemnes funerales por el alma de nuestro antiguo amigo señor don José Bellido y Montesinos, cuyo fallecimiento ha ocupado un lugar en nuestra estadística necrológica de estos días. Presidieron el numeroso duelo los señores Enriquez y Rivas, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, Gutiérrez Sisternes, Baena Molero, Eguilior y Hoces, Muñoz Gassin y Villaceballos. El cadáver de nuestro amigo recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame á la estimable familia de dicho señor.

Ha sido nombrado ayudante de campo del teniente general señor Bargas, que muy en breve marchará á Cuba, nuestro paisano y amigo el bizarro capitán del arma de artillería señor don Ángel Sánchez-Guerra y Martínez. Deseámosle buena suerte y breve y feliz regreso á la gran antilla.

Por los agentes de vigilancia fué detenido anteayer y puesto á disposición del juzgado un individuo que penetró en una casa de la calle del Baño y maltrató á una vecina de la misma, dándole de puñetazos y bofetadas. A consecuencia de dichos golpes se encuentra en cama la citada mujer.

El gobernador de Córdoba por medio de telegrama, ha interesado del de Málaga que los agentes de su autoridad procedan á la busca y detención del preso Tomás Palomino Carvajal, que se ha fugado del hospital de Cabra.

Convendría recordar á la guardia municipal la necesidad de que hagan obedecer lo dispuesto sobre el tránsito de las vacas destinadas al suministro de leche para el consumo, á fin de evitar algún desaguisado, ó cuando menos algún susto.

Se encontraba en Málaga, después de haber estado en Ronda visitando su célebre Tajo y otros puntos notables, el archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente, creyéndose que brevemente visitará á Córdoba, de paso para Madrid.

La Biblioteca del Ateneo de Sevilla se ha enriquecido nuevamente con los «Apuntes históricos de la villa de Puente Genil» por el señor don Antonio Aguilar

y Cano, en colaboración con el señor Pérez Siles.

Hace prosélitos la idea de que en el Carnaval próximo se supriman las máscaras, no permitiéndolas por las calles, especialmente en el actual año, pues parecerían una especie de burla tales muestras de alegría, cuando la nación se encuentra apenada por causa de la guerra de las antillas. Votamos con la mayoría, por la suspensión, especialmente teniendo en cuenta que no sirven más que para cometer excesos.

Según disposición reciente del señor Ministro de la Gobernación, no estableciéndose en la ley del Timbre excepción alguna respecto á la concesión de licencias de uso de armas, debe cumplirse lo preceptuado por el artículo 81, en las que disfruten ó solicitan los nuevos dueños y habitantes de colonias agrícolas.

Los precios de los cereales y legumbres en este partido en la primera semana del mes corriente, eran los siguientes: trigo de 18'61 á 19'19 pesetas el quintal métrico; cebada de 16'94 á 17'74; maíz de 19'27 á 19'79; habas de 15'22 á 15'75; garbanzos de 37'3 á 50. El de las caldos era: vino de 58 á 94 pesetas hectolitro; aguardiente de 88 á 109, y aceite de 58 á 64.

La provincia de Córdoba ocupa el séptimo lugar respecto á la producción minera metalúrgica, precediéndole Murcia, Vizcaya, Huelva, Oviedo, Jaén y Ciudad Real.

En la «Gaceta» del viernes se publica la instrucción adicional al reglamento de la contribución industrial y de comercio de 11 de Abril de 1893, para la administración, investigación y cobranza del impuesto sobre primas de seguros y comisiones que perciban los agentes de las compañías, conforme á lo dispuesto en el artículo 43 de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1895.

Una grandiosa manifestación de duelo se le hizo el jueves al cadáver del Excmo. señor Marqués de Guadaro, en Málaga, al ser trasladado al panteón familiar, asistiendo todas las clases sociales, como prueba del afecto que se le tenía. Descanse en paz.

Le ha sido otorgado el título nobiliario de marqués de Alonso Pesquera á nuestro distinguido amigo el diputado vallisoletano señor don Teodosio Alonso Pesquera, al que enviamos nuestra sincera felicitación.

Para los últimos días del mes corriente es esperado en Antequera el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo, exministro de Gracia y Justicia, que se propone pasar algunos días en su magnífica posesión del Romeral.

Ha pasado por Córdoba el eminente canonista y último presidente del Senado, excelentísimo señor don Eugenio Montero Ríos.

El viernes fueron detenidos en Málaga dos individuos que vivían en Córdoba: habían sido llamados á la capital vecina para verificar un robo en uno de los pueblos de aquella provincia. Uno de los detenidos era Francisco Sánchez Mora, natural de Bujalance, y tiene en su hoja de méritos y servicios la nota de haber sido licenciado del presidio de Valladolid por monedero falso. Era poseedor además de un cuchillo y una pistola.

El último número del «Boletín de Estadística y Mercados» dice hablando respecto á la primera semana del mes corriente en Córdoba: «La temperatura primaveral que se disfruta favorece notablemente el desarrollo de las siembras y pastos. En el mercado de cereales hay alguna mas animación que en las últimas semanas, pero con poca demanda y precios sostenidos, esperándose el alza en los trigos de buena calidad, que son los mas solicitados, así como en la cebada, maíz y habas. También se nota movimiento mercantil en el aceite y vino, cotizándose el primero añejo en alza y el fresco á bajos precios y con escaso pedido. En el pan y en la carne no hay alteración de precios, continuando como en la semana anterior.»

La Facultad de Derecho que ayer habrán inaugurado en el famoso colegio establecido en la Abadía del Sa-

cro Monte, de Granada, el ministro de Gracia y Justicia y el Nuncio de Su Santidad, fué instituida por el señor Bosch, siendo ministro de Fomento; y los estudios cumplen para los efectos de las carreras literarias, lo mismo que los hechos en cualquiera Universidad.

He aquí lo dispuesto sobre socorro de los soldados que quedan inútiles en la guerra, y que conviene que las autoridades, el público y los interesados se enteren bien de ello: Los individuos de tropa que se inutilizan para el servicio por heridas recibidas en campaña, tienen derecho á pensión, según la ley de 8 de Julio de 1860, aunque no queden inhábiles para el trabajo. Y los que tal inutilidad sufren en Cuba, son socorridos con haber y pan por la Caja general de Ultramar, en el punto donde fijen su residencia en expectativa de retiro, y por el tiempo que se tarda en tramitar el expediente.

—Efemérides.—Hoy.—1186.—Casamiento de Enrique de Alemania con Constanza de Sicilia.—1756.—Nacimiento de Mozart en Salzburgo.—1872.—Mortin en Barcelona contra los consumos.

La acción curativa de la «Emulsión Scott», no tiene límites.

(Desconfiese de las imitaciones.)

Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la «Emulsión Scott», principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia, y otros muchos padecimientos que sería prolijo enumerar.

Dr. DOMINGO TERRERA y DOMINGUEZ
Médico-Cirujano.

Uno de los efectos más molestos y frecuentes durante los últimos meses del embarazo, consiste en los vómitos y en la repugnancia por los alimentos, necesitando en el instante en que las madres necesitan más abundante nutrición; felizmente, el delicioso *Elixir de Pepsina de Grimault y C.*, que representa en su mayor pureza el jugo gástrico del estómago del carnero, remedia ese estado crítico actuando y regularizando la digestión y contribuyendo, al par que á la salud de la madre, al desarrollo de la criatura.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Mañana, San Julián, obispo de Ceceña, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Marta, devoción á Santa Paula, por don Mannel Moya, en sufragio de sus difuntos.

—Tercer día de novena á la Purificación de María Santísima, en la ermita de la Candelaria, después de las oraciones, y el día tres del mes próximo será la fiesta solemne á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Juan Bautista Pozo.

—Tercer día de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Socorro, en su iglesia.

†

Hoy, á las diez se celebrarán en la parroquia del Sagrario solemnes funerales en sufragio por el alma del Canónigo don Pedro García Llergo (q. e. p. d.)

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

DON RAFAEL MOSTAZA Y BAÑOS

Falleció el día 28 de Enero de 1894.

E. P. D.

Todas las misas que se digan mañana en la Real Iglesia de San Pablo, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hija Purificación é hijo pollico Rafael Gutiérrez ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA

D.^a Magdalena Carrion y Lara
VIUDA DE JUNGUITO

Falleció el 28 de Enero de 1895

D. E. P.

Todas las Misas que se celebren en los días 28 y 29 del actual, desde las ocho de la mañana en adelante en la iglesia parroquial de San Miguel por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado, estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo el día 28 en la citada iglesia parroquial.

Los Emmos. y Rmos. señores Nuncio de S. S. y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno 100 días de indulgencias, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Málaga y Córdoba 40 á todos sus diócesanos por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó Oración aprobada por la Iglesia que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Ultima hora

REPUBLICA TELEGRAFICA PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 26 (8'45 m.)

Han llegado á la Habana varias comisiones de la provincia de Pinar del Río, para solicitar recursos con que atender á la miseria que reina en dicha provincia.

Los insurrectos han reproducido las escenas de destrucción.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 27 (2'25 madrugada.)

Telegrafian de Cuba que Maceo pernoctó el jueves en Mantua.

Este cabecilla se dirige con sus fuerzas hácia la parte Norte, buscando el paso á la provincia de la Habana.

El coronel Tort batió á las partidas mandadas por los cabecillas Núñez y Castillo, haciéndoles muchas bajas.—EXPRESS.

Madrid 27 (3'35 madrugada.)

La columna Arizón aprehendió al cabecilla Rojas, que mandaba una fracción de la partida de Maceo.

Está oficialmente confirmada la muerte del cabecilla Simón Sánchez.—EXPRESS.

Madrid 27 (3'40 madrugada.)

Nuestras tropas han batido cerca de Manzanillo á la partida del hermano de Rabi, causándole bajas.

Una comisión del partido unión constitucional marchó á Cienfuegos con objeto de rogar al marqués de Apezteguía retire su dimisión.—EXPRESS.

Madrid 27 (3'45 madrugada.)

Máximo Gómez dejó en el ingenio Portugalete seis enfermos, encontrándose entre ellos, en grave estado, el cabecilla Sosa.

EL SEÑOR SILVELA

El señor Silvela se muestra contrario á la publicación del decreto de disolución de Cortes.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.

VINO DEFRESNE Toni-Nutritivo CON PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos...

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch, son y mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy...

OBRAS DEL NUEVO MERCADO DE CORDOBA

Existiendo sobran s algunas herramientas y enseres de la construcción, se anuncia la venta de aquellas, pudiendodirigirse al actualdestagista don Eduardo Laliaux ó al Delegado de la Empresa con Manuel Alfaro, en las obras del Mercado.

Se recomienda por todas las eminencias medicas la EMULSION MARMIL AL GUAYACOL como un medicamento heroico para la curación de los catárros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

LA URBANA COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA. Establecida en Paris 8, calle Le Peletier, desde el año 1865. Vigilada por el Gobierno francés.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOT SIMPLS Y ALTERNATIVAS A PAR ACEITUNAS Y UVAS

Fúndase este sistema prensas «Cousinot» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presenta Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

DIGESTIVO CLIN. El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECIETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC.

COLEGIO DE NIÑAS de Nuestra Señora de Consolación, bajo la dirección de doña Consuelo Montero, profesora de instrucción primaria elemental y superior. Juan Rufo 36. e8-2

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó plación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D. CHURCHILL. Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermosiente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos.

Se arrienda el cortijo de Villaverde término de Castro del Rio, de 222 fanegas de tercio: para tratar con su dueño, en Córdoba, Góngora 11. s8-4

Venta de madera. En la dehesa de Suerte Alta, término de Obejo, se hallan señalados para su corte en la manigua del mes actual 401 almezos; 8 fresnos y 14 álamos blancos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas número 12 calle de la Palma y 72 del Realejo, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar, Isaac Peral 3. s1-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la pequeña y cómoda casa número 35 calle Cardenal Gonzalez, acristalada, con cielos rasos y pozo muy abundante. Informarán, Leones número 16. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Victoriano Rivera 2; también se arrienda y se vende la casa con un corralón que dá al campo, en la calle Borja Fabón 8; para tratar de ambas cosas, Mármol de Bañuelos 5. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan adelante se arrienda el local conocido por la taberna de la Esperanza, en las afueras de esta capital, entre la Puerta de Gallegos y calle de Colón: para tratar, con su dueño, Pedro Rey 3. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto y de un portal por separado: también se venden 4 pares de puertas en buen uso, unas de calle, y 2 de ventana y otra de una hoja para habitaciones, sita en la calle de Armas 29; para tratar, en la misma. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7 Puerta de Gallegos, plazuela de Aldereros, con vistas y puerta falsa á los paseos, y comodidades para dos familias. Informarán, Pavas 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

ANTONIO CASTILLO Broncista GARCIA LOVERA 16-4

ROPA BLANCA PARA SEÑORA Y CABALLERO. Se confecciona de todas clases de seda y caballero, con prontitud y esmero, en la casa número 7, patio de San Francisco. 8-7